

1 **ACTA 41-2019.** Correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Comité  
2 Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, en las instalaciones de la Municipalidad  
3 de San Isidro de Heredia, a partir de las 19:30 horas del día 21 de octubre, 2019; con la asistencia de  
4 los señores Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, Manuel Fonseca Villalobos, Vicepresidente,  
5 Raymond Miranda Zúñiga, Secretario, Gustavo Orozco Valerio, Tesorero y Adriana Chaves Cordero,  
6 Administradora. Se comprueba el quórum: 4 votos, 4 miembros-----

7 **ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO I:** Lectura y Aprobación Orden del Día, **ARTÍCULO II:** Visitas,  
8 **ARTÍCULO III:** Lectura y Aprobación de Actas, **ARTÍCULO IV:** Correspondencia, **ARTÍCULO**  
9 **V:** Pagos, **ARTÍCULO VI:** Asuntos Varios -----

10 **ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

11 **ACUERDO 845-2019** Se propone aprobar el orden del día del 21 de octubre, 2019, se aprueba sin  
12 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco  
13 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ARTÍCULO II: VISITAS**-----

16 **No hay visitas.** -----

17 **ARTÍCULO III: LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.** -----

18 **ACUERDO 846-2019:** Leída y conocida el Acta de la Sesión Ordinaria N 40-2019 de fecha 14 de  
19 octubre, 2019. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond  
20 Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**  
21 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

22 **ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA**-----

23 **ACUERDO 847-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
24 Considerando: Administración solicita saber el estado del Informe presentado el 07 de octubre, 2019  
25 con base al estudio de ingresos de cancha del 2015 al 2018. -----

26 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

27 1. Trasladar el oficio CCDRSI-ACH-193-2019 a los Comités Comunales para su estudio y  
28 dictamen de conformidad u observaciones al mismo, para lo cual se les otorga un plazo de diez  
29 días hábiles para su pronunciamiento. -----

30 2. Conforme al Acuerdo 804-2019 el Sr. Gustavo Orozco como Tesorero podrá coordinar con  
31 los Comités Comunales lo correspondiente a dicho Informe. -----

32 3. Instruir a la Administración para que coordine la devolución de los Libros de Tesorería. -----



1 4. Solicitar a los Comités Comunales el Plan de Inversión de conformidad al monto que se tiene  
2 disponible para cada uno de ellos. -----

3 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
4 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
5 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 **ACUERDO 848-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
7 Considerando: Se recibe correo electrónico del Sr. Oscar Sevilla donde solicita una Certificación de  
8 los Gastos Capitalizables del Programa III del Presupuesto 2020 consolidado, para el Ministerio de  
9 Hacienda, donde el mismo fue omitido de su parte en la solicitud inicial. -----

10 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

11 1. Autorizar al Sr. Fabio Arguedas que proceda con la nota para cumplir con lo solicitado por el  
12 Ministerio de Hacienda y remitir la Certificación del Presupuesto firmada ambas en forma  
13 digital por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. -----

14 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
15 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
16 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ACUERDO 849-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
18 Considerando: Administración consulta el estado del documento presentado en Sesión Ordinaria del  
19 10 de octubre, 2019 relativo a la factibilidad de proceder con las contrataciones de las instalaciones  
20 de los Gimnasios del Colegio San Isidro de Heredia y Escuela José Martí. -----

21 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

22 1. Ratificar el Acuerdo 800-2019 en su punto 7 donde se aprueba la aplicación del artículo N°139  
23 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa a la Junta Educativa Escuela José  
24 Martí y Junta Administrativa del Liceo San Isidro para contratar en forma directa dichas  
25 instalaciones, al ser la únicas disponibles para entrenamiento y ser la única que cumple  
26 oficialmente para los juegos de Futsala respectivamente. -----

27 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
28 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
29 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

1 **ACUERDO 850-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
2 Considerando: Administración solicita la apertura de consecutivo de recibos de dinero por pago de  
3 Canchas de San Isidro, esto por la directriz girada por Junta Directiva de confeccionar y controlar los  
4 pagos de la cancha en mención y ante la negativa de la Sra. Idalie Parra de hacer entrega de los mismos,  
5 pese a las diferentes medios y gestiones realizadas. -----

6 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

7 1. Autorizar el consecutivo 651 de recibos correspondiente a la cancha de San Isidro, para que  
8 se proceda con los comprobantes de la forma que indica el Procedimiento de Alquiler de  
9 canchas. -----

10 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
11 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
12 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

13 **ACUERDO 851-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
14 Considerando: Se recibe oficio DPRR-RCH-76-10-2019 por parte de Lisseth Villalobos Campos  
15 Dirección Promoción Recreativa Regional del ICODER. En donde solicitan presentar la  
16 documentación con el propósito de dar inicio al Proyecto Juegos Infantiles 2020, donde se solicita la  
17 siguiente información: -----

- 18 1. Solicitud formal. -----  
19 2. Plano Catastro. -----  
20 3. Estudio Registral. -----  
21 4. Croquis donde se va a ubicar el Parque. -----

22 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

23 1. Instruir a la Administración para que solicite a la Alcaldía Municipal los lugares disponibles  
24 que cumplan con lo solicitado, suministrando la información solicitada por el ICODER. Ello  
25 considerando la accesibilidad a la población en general. -----

26 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
27 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
28 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

29 **ACUERDO 852-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
30 Considerando: Se recibe nota con fecha 12 de octubre, por parte del presidente Ramón Oviedo Araya



1 del residencial San Isidro de Heredia. En donde informa que según reunión efectuada el 18 de  
2 setiembre, 2019 se acuerda no cobrar la mensualidad de octubre, noviembre y diciembre por el uso de  
3 las instalaciones. Además que el cobro se hará efectivo a partir de enero 2020 con la suscripción del  
4 nuevo contrato. Invitan a participar a una reunión la cual se realiza los días miércoles de por medio a  
5 las 6:30 pm en el Gimnasio Multiuso. -----

6 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 7 1. Designar al Sr. Fabio Arguedas para que coordine la reunión con dicha Junta. -----
- 8 2. En la misma exponer los beneficios del programa y la influencia en la comunidad. -----

9 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
10 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
11 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

12 **ACUERDO 853-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
13 Considerando: El señor Raymond Miranda presenta el borrador de Convenio de Préstamo Deportivo  
14 entre el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro, Heredia y las Fuerzas Vivas del  
15 cantón. -----

16 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 17 1. Trasladar el borrador de Convenio de préstamos deportivo entre el Comité Cantonal de  
18 Deportes y Recreación de San Isidro, Heredia y Fuerzas Vivas a la Alcaldía Municipal, para  
19 que por medio del Departamento de Servicios Jurídicos proceda a analizar y brindar las  
20 recomendaciones del caso. -----
- 21 2. Informar al Concejo Municipal sobre la presente gestión de este Proyecto del Superávit. -----

22 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
23 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
24 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

25 **ACUERDO 854-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
26 Considerando: Se ha venido considerando en las diferentes sesiones de Junta Directiva la gestión para  
27 que el Comité Comunal de San Isidro presente el Informe de Ingresos de canchas, los Recibos y  
28 Comprobantes de Depósito de la misma, en donde se han utilizado gestiones vía correo electrónico,  
29 vía WhatsApp, en visita personal y con convocatorias a reunión en donde sólo se ha tenido atención  
30 por parte de la Secretaria Tatiana Azofeifa, quien indica que dichos documentos los mantiene la señora

1 Idalie Parra, en donde tanto su persona como la del Sr. Presidente del Comité Comunal Jonathan  
2 Barrantes han gestionado de igual forma sin éxito alguno, ver entre otros los Acuerdos 830 – 818 –  
3 801 – 723 – 695 y 692-2019 y en forma reciente el correo electrónico de fecha 18 de octubre remitido  
4 por el Sr. Raymond Miranda donde se hizo un compendio de las solicitudes remitidas durante los  
5 últimos meses, por lo que se hace necesario tomar acciones correctivas para el debido cumplimiento  
6 del Procedimiento de alquiler de cancha. -----

7 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 8 1. Autorizar la publicación en la Red Social informando a la comunidad que la administración  
9 de la cancha de San Isidro estará a cargo de la Licda. Adriana Chaves, Administradora del  
10 CCDRSI, por lo que la gestión de Alquiler y confección de Recibos deberá de coordinarse con  
11 la misma conforme al Procedimiento establecido. -----

12 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
13 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
14 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ACUERDO 855-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
16 Considerando: Se recibe nota de la Licda. Jéniffer Gutiérrez Ramírez, en donde solicita la posibilidad  
17 de obtener una carta de recomendación de los servicios prestados desde el año 2016 con el CCDR San  
18 Isidro. -----

19 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 20 1. Realizar carta de recomendación a la Licda. Jéniffer Gutiérrez Ramírez por los servicios  
21 prestados al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro desde el 2016  
22 acreditando la experiencia con este CCDR. -----

23 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
24 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
25 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

26 **ACUERDO 856-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
27 Considerando: Por cierre de periodo de Junta Directiva y lo establecido en el Convenio establecido  
28 entre el CCDR y la Asociación Deportiva Turnon, se hace necesario ir preparando el Informe de Cierre  
29 de Labores del período 2018-2019 de esta Junta Directiva, donde es oportuno conocer la Inversión  
30 realizada en dicho Convenio. Por ello es requerido que la Asociación presente un Informe  
31 consolidado, conforme a las cláusulas de los Convenios firmados, sobre la Ejecución de los mismos.



1 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

2 1. Instruir a la Administración para que realice la solicitud al representante de la Asociación  
3 Deportiva Turnón y coordine la debida presentación. -----

4 2. Informar a la Asociación Deportiva Turnon que la Administración podrá facilitar el detalle los  
5 Egresos por concepto de Transporte, Alquiler de Gimnasios y Arbitrajes, en donde es  
6 requerido la conciliación de los mismos. -----

7 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
8 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
9 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

10 **V: PAGOS**-----

11 **ACUERDO 857-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
12 Considerando: Se realiza el pago por aeróbico Cantonal. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de  
13 ¢465.108 a nombre de Olga Salas Morales hacer efectivo con Cheque N°4831 y cargar a la cuenta  
14 1.04.06 Servicios Generales. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca,  
15 Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara  
16 **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ACUERDO 858-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
18 Considerando: Se realiza el pago por aeróbico Adulto Mayor San Francisco, San Isidro y Concepción  
19 cierre de contrato al 12 de octubre. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢138.425 a nombre  
20 de Roy Mora Castro hacer efectivo con Cheque N°4832 y cargar a la cuenta 1.04.99 otros servicios  
21 de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond  
22 Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**  
23 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

24 **ACUERDO 859-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
25 Considerando: Se realiza el pago por mensualidad de Taekwondo. Por lo tanto: se acuerda cancelar el  
26 monto de ¢221.480 a nombre de Alexander Delgado Sáenz hacer efectivo con Cheque N°4833 y  
27 cargar a la cuenta 1.04.99 otros servicios de gestión y apoyo. Se aprueba sin objeción, siendo avalada  
28 por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca  
29 Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE**  
30 **APROBADO.** -----

1 **ACUERDO 860-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
2 Considerando: Se realiza el pago por compra de materiales para la inauguración de Juegos Comunes  
3 2019. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢167.494 a nombre de CICADEX S.A hacer  
4 efectivo con Cheque N°4834 y cargar a la cuenta 2.99.99 Otros útiles y materiales. Se aprueba sin  
5 objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco  
6 Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 **ACUERDO 861-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
9 Considerando: Se realiza el pago por compra de materiales para la inauguración de Juegos Comunes  
10 2019. Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢138.670 a nombre de SPORTS AUTHORITY  
11 S.A hacer efectivo con Cheque N°4835 y cargar a la cuenta 2.99.99 Otros útiles y materiales. Se  
12 aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
13 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
14 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 **ACUERDO 862-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
16 Considerando: Se realiza el pago por compra de camisetas para inauguración de Juegos Comunes.  
17 Por lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢50.960 a nombre de SPORTDI S.A hacer efectivo con  
18 Cheque N°4836 y cargar a la cuenta 2.99.04 textil y vestuario. Se aprueba sin objeción, siendo avalada  
19 por 2 votos a favor de Fabio Arguedas Fonseca y Gustavo Orozco Valerio, y 2 votos en contra del  
20 Sr. Raymond Miranda y Manuel Fonseca Villalobos quienes justifican que se había emitido Orden de  
21 compra a favor de otra empresa, en donde inicialmente se informó que no podía cumplir con el plazo  
22 de entrega y posteriormente se indicó que ya se había resuelto, pero no se informó que dicha solución  
23 era por un cambio a otro proveedor totalmente diferente y aun precio superior al contratado. El Sr.  
24 Presidente ejerce el voto de calidad a favor. Se declara **ACUERDO APROBADO.** -----

25 **ACUERDO 863-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
26 Considerando: Se realiza el pago por Arbitraje y marcado de Juegos Comunes y arbitraje JDN. Por  
27 lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢417.047 a nombre de Saúl Ruiz Arias hacer efectivo con  
28 Cheque N°4837 y cargar a la cuenta 1.04.06 Servicios Generales ¢52.712<sup>24</sup> y 1.04.99 otros servicios  
29 de gestión y apoyo ¢364.334<sup>76</sup>. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca,  
30 Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara  
31 **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----



1 **ACUERDO 864-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
2 Considerando: Se realiza el pago por acueducto y alcantarillado y energía eléctrica. Por lo tanto: se  
3 acuerda cancelar el monto de ¢137.309 a nombre de Empresa Servicios Públicos de Heredia S.A hacer  
4 efectivo con Cheque N°4838 y cargar a la cuenta 1.02.01 Acueducto y alcantarillado ¢17.112 y  
5 1.02.02 Energía eléctrica ¢120.197. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas  
6 Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara  
7 **ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 **ACUERDO 865-2019:** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación: -----  
9 Considerando: Se realiza el reintegro de Caja Chica, aprobada por Sr. Fabio Arguedas Fonseca. Por  
10 lo tanto: se acuerda cancelar el monto de ¢117.450 a nombre de Adriana Chaves Cordero hacer  
11 efectivo con Cheque N°4839 y cargar a la cuenta 1.03.03 Información ¢30.000, 1.07.02 Actividades  
12 protocolares y sociales ¢29.517, 2.03.01 materiales y productos metálicos ¢37.933 y 1.07.01  
13 capacitación. Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond  
14 Miranda Zúñiga, Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR**  
15 **MAYORIA ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

16 **VI: ASUNTOS VARIOS**-----

17 **ACUERDO 866-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
18 Considerando: Se recibe consulta del señor Steven Arguello el cual manifiesta que no se tiene  
19 conocimiento de lo que procede con la etapa Eliminatoria Cantonal con miras a los Juegos Nacionales  
20 2020, en donde se recuerda que a la fecha no existe comunicado alguno por parte del ICODER. -----

21 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 22 1. Indicar que una vez que se reciba la Convocatoria Nacional oficial y el Reglamento  
23 correspondiente, la Junta Directiva procederá con la comunicación del caso por medio de la  
24 Red Social para información de toda la comunidad. -----

25 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
26 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
27 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

28 **ACUERDO 867-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
29 Considerando: El atleta Bryan Campos Jiménez, quien se lesionó en la Etapa Final de Juegos  
30 Nacionales fue atendido por medio de la Póliza del INS del ICODER, pero al finalizar la atención no  
31 ha logrado su recuperación total. -----

1 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 2 1. Autorizar al atleta Bryan Campos Jiménez para que sea atendido y valorado por la  
3 Fisioterapista por Jenniffer Gutiérrez Ramírez. -----

4 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
5 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
6 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **ACUERDO 868-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
8 Considerando: Durante la inauguración de Juegos Comunes 2019, los Entrenadores de Liga Menor  
9 indicaron que la Bola No. 3 entregada es de un menor tamaño al requerido por lo que solicitan  
10 gestionar el cambio por un Balón No. 4. -----

11 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 12 1. Designar al Sr. Raymond Miranda para que gestione el cambio de balones con el proveedor  
13 sin cambiar las condiciones de garantía y precio originalmente pactadas. -----

14 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
15 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
16 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 **ACUERDO 869-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
18 Considerando: El señor Raymond Miranda informa que estuvo presente en los partidos efectuados por  
19 la disciplina de Fútbol Masculino, realizados en el Estadio de Concepción, en donde uno de los  
20 balones cayo en la propiedad del costado suroeste donde los dueños de dicha propiedad no devuelven  
21 los balones. Adicional otro Balón supero la pared del sector oeste y al salir a recoger el mismo no se  
22 ubicó. -----

23 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 24 1. Instruir a la Administración para que proceda con el respectivo control de Materiales  
25 entregados al Sr Madrigal Vindas. -----  
26 2. Instruir a la Administración para que proceda con la reposición y complemento de balones  
27 requeridos por el Sr. Madrigal Vindas, llevando los registros de control de materiales  
28 entregados. -----



1 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
2 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
3 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ACUERDO 870-2019** El señor Fabio Arguedas Fonseca, Presidente, somete a votación:  
5 Considerando: Se conoce solicitud de Préstamo del Uniforme Nuevo de Fútbol Femenino, para  
6 Selección de Fútbol Femenino. -----

7 Por lo tanto, esta Junta Directiva acuerda: -----

- 8 1. Autorizar el préstamo del uniforme nuevo de Futbol Femenino para lo cual la Administración  
9 deberá de utilizar el Control de Materiales entregados y cotejarlos una vez devueltos,  
10 informando a la Junta Directiva de la presente gestión. -----

11 Se aprueba sin objeción, siendo avalada por Fabio Arguedas Fonseca, Raymond Miranda Zúñiga,  
12 Gustavo Orozco Valerio, Manuel Fonseca Villalobos. Se declara **ACUERDO POR MAYORIA**  
13 **ABSOLUTA Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

14 A las 23:07 horas se levanta la sesión.

15   
16 Presidente

  
Secretario

17 -----  
18 -----  
19 -----  
20 -----  
21 -----  
22 -----  
23 -----  
24 -----  
25 -----  
26 -----  
27 -----  
28 -----  
29 -----  
30 -----  
31 -----